

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hays, 3, plaza de la Bolsa (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso en timbre.
No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mens.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 1 Pta. Mens.
EXTRANJERO, 1 Pta. Mens.
ULTRAMAR, 1 Pta. Mens.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 50 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LIII.—NUM. 16.073

Madrid.—Sabado 8 de Febrero de 1902

Cinco ediciones diarias

ALCALÁ, 19, ASCENSOR
3 ascensores eléctricos, 3 pesetas

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Depositarlo en las farmacias y droguerías de esta y de todas las ciudades de España. Precio: 4 pesetas. En el extranjero, 5 pesetas. Nota: Purgativo especial para empujar los cálculos de la vesícula y de la biliar.

BLANCO DUCQUESA
Teléfono y crema. Esos productos son hoy los más apreciados en el tocador de las damas de la alta sociedad de Alemania, Londres, París y Madrid. Depósito central para los pedidos de toda España: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 2. Precios: La Veloutine, 4 pesetas; la crema, 6, y el blanco, 7,50. Nota: Purgativo especial para empujar los cálculos de la vesícula y de la biliar.

BOLSAS ROBERTAS PARA TEATRO Y
Bolsas, medias, ojal y seda, de 7 a 25 pias. Encargos, bordados filipino. Concepción Jerónima, 3, principal

LOS RUMORES DEL DIA

Se acentúan los rumores de crisis. No son los de la antigua especie. Se extienden, se afirman, los acogen las personas más caracterizadas de los partidos, y crean una opinión y un ambiente que conviene disipar pronto, mediante la confirmación de los rumores o la absoluta desautorización de los mismos.

La mayoría parlamentaria está a las órdenes del Sr. Sagasta, pero no está a las órdenes del gobierno. Esto produce en la oposición los debates entrecortados de las cosas más urgentes y necesarias. Así no vive bien una situación.

Consideran las gentes seguro en el poder al presidente del Consejo de ministros, por cuanto se refiere a la confianza del Parlamento. No lo consideran tan seguro en plazos más o menos cortos por cuanto es necesaria para la vida ministerial, la confianza de la Corona.

Este es el estado de las cosas. Este el asunto de las conversaciones políticas; el temor y la esperanza al mismo tiempo de unos u otros.

Pero así, repetimos, no puede vivir ni continuar un gobierno con la necesaria autoridad para regir los destinos públicos.

Hay que suspender por cinco días las sesiones de Cortes. No bastan palabras, sino hechos, para desautorizar esa corriente de opinión que va mimando la existencia del gabinete. Hay que nombrar los señores vitales como antes. Hay que celebrar consejos de ministros con acuerdos y resoluciones que demuestren aquella confianza que se supone más o menos en duda. Hay que volver al Congreso en distinta situación, y más despejada, y más definitiva que la que ahora se goza o se padece.

Nosotros creemos que se procura por el Sr. Sagasta aplazar toda modificación ministerial hasta el mes de abril. Pero hay que poner muy a la vista de críticos y censores, que no se afronta esa modificación ahora porque se dude de la fuerza moral que para resolverla necesita el presidente del Consejo de ministros; sino porque los proyectos del gobierno exigen la prolongación de la vida de este gabinete hasta aquella fecha. Y si no, hacer la crisis.

Puede no estar cerca el momento de vivir con viñipiendo, pero se repite mucho la sospecha entera.

Y hay que enfrentarse y afrontar la situación, como se presenta, o como la determinen las confianzas que necesita para su gestión ministerial el jefe del gobierno.

Todo lo que se haga contra el Sr. Sagasta será hoy más perjudicial que lo que con su acuerdo se intente. Pero nadie como el Sr. Sagasta puede con los comentarios y en las conversaciones de estos días.

Condenado a muerte cuatro veces

FOR TELEGRAMA
Vista de una causa.—Una familia asesinada.—Veredicto y sentencia.—El asesino físico.—Quiere fugarse.
Oviedo 6, 10:30 n.

Ante el tribunal del Jurado ha comenzado a verse una causa instruida por el juzgado de Villavieja contra Francisco Agustín Sampedro Villar.

Este, en unión de otro individuo, penetró en el establecimiento (en un industrial llamado Reina, en el pueblo de Lincoln (Buenos Aires) cuando los moradores se hallaban entregados al descanso.

Esto ocurrió el 12 de octubre del año 1898. El procesado, armado de cuchillo, acometió a aquellos, causando la muerte instantánea a Juan Doñelo, jefe de la familia, su mujer Rosa Vau, la criada María Ebarate y una niña de dos días que está tibia en los brazos.

Todos murieron recibidos a puñaladas. Los asesinos violaron después la caja de caudales, apoderándose de los valores que contenía, cuya cuantía no ha podido precisarse.

Agustín Sampedro fué detenido en Colunga hace cinco años, confesando ante la benemerita su delito; el otro autor del crimen no ha sido habido.

El fiscal considera los hechos como constitutivos de cuatro delitos de asesinato y robo. Considera responsable al procesado, con las agravantes de nocturnidad y de ejecutar el hecho en la morada del ofendido.

Comenzó la prueba con la declaración del procesado, quien negó su intervención en los hechos.

Asiguro que jamás había estado en el pueblo en que ocurrieron.

La prueba documental ha consistido en las diligencias sumarias, practicadas en Buenos Aires, y en las declaraciones prestadas, por varios individuos de alí.

Como testigos han comparcido el cabo de la guardia civil de Colunga y un guardia del mismo puesto, que aseguraron haberse declarado ante ellos el procesado, autor del hecho.

Se celebró un cargo, que no dio resultado, por insistir los testigos en las anteriores manifestaciones.

Terminada la prueba, el fiscal y la defensa sostuvieron sus conclusiones.

Concedida la palabra al representante de la ley, Sr. Polo, relató los hechos, examinó las pruebas y dedujo la consecuencia de que el procesado es el autor del crimen.

Solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado encargado de la defensa, encaminó sus esfuerzos a demostrar la inocencia de su patrocinado, ó en todo caso que se le considerara sólo como coautor.

El presidente hizo un resumen correcto e imparcial.

El tribunal de hecho dictó veredicto de culpabilidad, reconociendo todas las agravantes pedidas por el fiscal.

La Sala dictó sentencia, imponiendo a Agustín Sampedro cuatro penas de muerte, accesorias, costas e indemnización de cuarenta mil pesetas a los herederos de las víctimas.

El procesado, que se encuentra en el hospital, intentó fugarse anoche, siendo sorprendido por un enfermero.

Es joven y está padeciendo una tuberculosis avanzada.

La lectura de la sentencia la oyó con gran serenidad.—PEX.

LA LEY DEL BANCO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: El proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, al exigir del Banco de España que refuere considerablemente sus reservas metálicas, obliga a este establecimiento a adquirir oro, y no habiéndolo en España, a comprarlo en el extranjero, con lo cual, por la ley de la oferta y la demanda, se elevarán los cambios, sin haber logrado ningún resultado positivo, salvo el de dar una mayor garantía moral al billete.

Si a esto se añade, que sería más beneficioso para todos, en lugar de comprar al Banco a depositar oro en sus cuevas, autorizarlo para que pudiera comprar ó poseer títulos de la Deuda del 4 por 100 exterior estampillado?

El Banco, entonces, se aprovecharía de esas bajas, depósitos a nuestro crédito, para repatriar esa deuda.

Como el asunto es complejo y de extraordinaria importancia, bien merezca que se vayan exponiendo cuantas opiniones conduzcan a una solución nacional.

De usted muy afectuoso seguro servidor, q. b. s. m.,

Otro suscriptor.

DE ZARAGOZA

FOR TELEGRAMA
Homicida a la calle.
Zaragoza 7, 2:50 m.

El maestro de Villanueva de Huerva, José Chía, que el 7 de junio último dió muerte al cura párroco de su mismo pueblo, D. Angel Julián, ha sido absuelto por el tribunal del Jurado.—FONDEVILA.

Baile brillante.

Zaragoza 7, 3 m.

En este momento se está celebrando en el teatro Principal el baile organizado por la Asociación de Periodistas de esta capital.

Aquí no se ha conocido otra fiesta de esta índole que haya revestido mayor brillantez.

Asistió todo lo más escogido de Zaragoza. El salón está adornado con verdadero gusto. Se tributaron generales plácemes a la comisión que ha estado encargada de la organización del baile.—FONDEVILA.

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria se ha reunido ayer en sesión ordinaria la corporación municipal.

Fueron aprobados sin discusión los veintidós primeros asuntos que figuraban en el orden del día, y que eran de puro trámite.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de gobierno interior, proponiendo la provisión, por ascenso, de una plaza de jefe de negociado de segunda clase, de la secretaría, siendo aprobado.

Al discurrirse el anterior dictamen, el señor Estelat hizo una pregunta a la comisión, dirigida a saber si en adelante se presentaría al Consejo dictámenes de personal sin estar puestas cuantas reclamaciones se han hecho por los empleados al escalafón provisional que formó la secretaría.

Contestó a la pregunta, en nombre de la comisión, el Sr. Garay, quien manifestó que hasta que sean atendidas las reclamaciones formuladas y se haga el escalafón definitivo, los nombramientos que se lleven a cabo, y

con el fin de que no se resientan los servicios, tienen un carácter provisional.

Después de animada discusión, en la que intervinieron los Sres. Garay, Ovilo, Arroyo Aldama, Abril, Noquera y Ruiz, fué aprobado en votación nominal, por 23 votos contra 14, un dictamen proponiendo se restablezca el acuerdo del Ayuntamiento de 26 de marzo de 1897 respecto a que los dictámenes de personal se eleven a la aprobación del Municipio, previa propuesta de las respectivas comisiones, por conducto de la de gobierno interior, como encargada de hacer observar los prescripciones del reglamento de empleados.

Se acordó la formación del escalafón de excedentes, y que se abra el plazo de treinta días para las solicitudes de inclusión en el mismo.

El Sr. Estelat preguntó si en dicho escalafón serían incluidos los cesantes de consumos, siendo contestado afirmativamente por el Sr. Garay.

Se retiró un dictamen de la comisión de Hacienda referente a provisión de una vacante, en vista de la insistencia del Sr. Estelat para que se cumpla el reglamento y se dé carácter definitivo al escalafón.

Quedó pendiente de votación para la sesión próxima, por haber resultado empatada la de ayer, el voto particular del Sr. Vincenti, proponiendo se consintiera y ejecutara una resolución gubernativa referente al nombramiento de maestro director de la Escuela municipal de sordo-mudos y ciegos.

Quedó sobre la mesa una proposición suscrita por el Sr. Martí y otros, señores concejales, pidiendo se acordara la prohibición de sacrificar terneras hembras.

La del marqués de Tovar, pidiendo ampliación de crédito para las fiestas con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, dió lugar a animado debate, en el que intervinieron los Sres. Morayta, Ruiz, Noquera, Tovar, Osorio, Ovilo, Gurich y Garay, tratando cada cual el asunto desde el punto de vista del partido político a que pertenece, siendo al fin aprobada en votación ordinaria.

Determinó la sesión dándose lectura de la real orden, por la cual se nombra concejal por el distrito de la Inclusa a D. Lucio Catalina.

DESDE ROMA

FOR TELEGRAMA
Distinción a un pintor español.
Roma 7, 9:50 m.

A propuesta del ministro de Negocios extranjeros, el Rey de Italia concedió ayer al ilustre artista español Villegas con la encomienda de las órdenes de San Mauricio y San Lázaro, una de las distinciones más ambicionadas en este país.—CREMONESI.

Muerte de un cardenal.

Roma 7, 10:15 m.

Ha muerto el cardenal Cascio a consecuencia de un padecimiento del corazón.—CREMONESI.

Un ministro robado.

Roma 7, 10:30 m.

El ministro de Marina ha denunciado que en su viaje a Nápoles le ha sido robada una maleta conteniendo prendas de su uniforme y otros objetos de valor.—CREMONESI.

El jubileo del Papa.

Roma 7, 11.

El jubileo del Papa, ó sea el aniversario de su proclamación, tendrá lugar el día 3 del próximo marzo.

Aquel día, Su Santidad bajará a la basílica de San Pedro, donde se verificará la ceremonia; se dará la bendición a las pri-

meras peregrinaciones que hayan llegado a Roma.

Todos los gobiernos europeos serán invitados a enviar delegados que los representen.—CREMONESI.

El corrojo.

Roma 7.

El Parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el día 20.—FABRA.

LA GACETA DE AYER

Guerra.—Ley concediendo determinadas ventajas para el retiro a los jefes, oficiales y asimilados del ejército que lo soliciten.

Real orden resolviendo de un recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la delegación de Hacienda de Madrid sobre pago en oro de la contribución de utilidades que grava los conceptos de la tarifa 2.

Otra resolviendo los artículos 32 y 33 del reglamento del impuesto de transportes.

Otra disponiendo que los tejidos de lana del ramo de pañería deben adularse por la partida 194 del arancel.

Otra aclarando la regla 8.ª de la real orden de 24 de mayo último relativa a las cuentas corrientes de géneros sujetos a gas en su circulación.

CAUSA POR PARRICIDIO

FOR TELEGRAMA
Badaíoz 6, 10:45 n.

Se ha celebrado en el Audiencia la vista de la causa por parricidio contra Eduardo Sánchez (el Barberillo), quien en agosto último, en la calle de Vaseo Núñez de esta capital, mató a su esposa Andrea Muñoz.

Este crimen impresionó vivamente a la opinión.

El acusado, que ya ha sido condenado varias veces por lesiones, declaró horrorado.

Dijo que con su esposa tenía frecuentes disputas, y que el día de autos le insultó y maltrató, llegando a amenazarle con un cuchillo, y que al querer arrojarlo, cayeron ambos rodando por el suelo, causando la desgracia involuntariamente, sin saber cómo.

Contradichose de sus declaraciones sumarias, sin dar explicaciones.

Los pocos testigos que han declarado, ninguno de ellos presencial, corroboran las dimensiones que en el matrimonio había.

Algunos oyeron los últimos lamentos de la víctima, y al ir a auxiliarla, la encontraron expirante y sin habla.

A raíz del crimen, Sánchez huyó, dirigiéndose a Portugal, desistiendo después de la huida.

El cuchillo con que cometió el delito lo arrojó al río Guadiana.

Un hijastro del procesado declaró que su padrastro lo había amenazado con un cuchillo.

Ronunciada la prueba testifical, y existiendo la agravante de reincidencia, el fiscal pidió la pena de muerte.

La defensa solicitó la absolución, considerando el hecho como una simple desgracia, causada en estado de embriaguez y sin intención de matar.

La vista continuará mañana.

Esprése con impaciencia el veredicto.—EL CORRESPONSAL.

Badaíoz 7, 4 t.

En este momento acaba el juicio.

Después de un resumen imparcial del presidente, deliberó breves momentos el Jurado, y su fallo considera culpable al procesado del delito de parricidio, con la agravante de reincidencia y la atenuante de falta de intención de matar, propuesta por la defensa.

Niega el veredicto todas las demás circunstancias alegadas, incluso la de embriaguez, estimándolas habituales en el procesado.

La sentencia es condenándole a cadena perpetua.

Esta decisión ha sido bien acogida por el público.

Mientras deliberaba el Jurado, se vio otra causa contra el mismo sujeto, acusándole de lesiones inferidas a un gitano.—EL CORRESPONSAL.

FIRMA DE OBRAS PÚBLICAS

El ministro del ramo ha puesto ayer a la firma de la Reina los siguientes decretos:

—Autorizando la ejecución del servicio de impresión y encuadernado de la nueva instrucción para el servicio de faros.

—Declarando la necesidad de la ocupación de parte de las fincas propias de los Sres. D. Juan Prast y D. Narciso y D. Eubaldo Arbat para la construcción del ferrocarril de Olot a Gerona y continuando la provisión del gobernador civil de dicha provincia.

—Disponiendo la creación de campos de experiencia y demostración agrícola en el número que consistan los recursos que para este servicio figuren en el presupuesto de este ministerio, en las provincias cuyas Diputaciones, Ayuntamientos ó corporaciones de carácter agrícola se comprometan a poner y mantener a disposición del Estado los terrenos que se consideren necesarios.

—Estableciendo la enseñanza agrícola ambulante en todas aquellas provincias en que existan grandes explotaciones, estaciones agrícolas y campos de experiencias y de demostración.

BARRIO OBRERO DE MADRID

Se ruega a los señores que forman la comisión, asista puntualmente a la reunión que se celebrará, hoy sábado, en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a las once en punto.

RIVALIDADES ENTRE ELICHE Y ASPE

FOR TELEGRAMA
Elche 7, 10:30 m.

Anoche reunió el alcalde a los fabricantes de alpargatas con objeto de pedirles un plazo de carpeña y ocho horas, a fin de intentar un avenimiento con los obreros, antes de dar por concluidas las infructuosas gestiones que se vienen realizando para solucionar el conflicto.

Se cree que, dada la intransigencia de los obreros, quedará declarada desde hoy la huelga.

Han originado ésta las sistemáticas imposiciones de los obreros, pues no contentos con haber conseguido el aumento de jornal, la unificación del precio en la mano de obra para la confección de las suelas y otras ventajas justas, pretenden hoy, desatendiendo verdaderos intereses, insinuarse en el gobierno interior de las fábricas, haciendo imposible su dirección.

La lucha entablada, más que de intereses es de clases.

La sensatez de los obreros, hace confiar en que tengan gran cordura durante el desarrollo de la huelga.

Con este objeto y con el fin de que no se altere el orden público, los ha exhortado el presidente de la agrupación de gremios.

La provisión de lo que pudiera ocurrir, se halla concentrada en las fuerzas de la guardia civil de caballería e infantería.

En el caso de que vinieran a Elche los verdoleros y los coches de Aspe, seguramente se recurriría a la huelga, pues el vecindario considera como desdoro, transigir con la solución dada por el gobernador.

La opinión imparcial cree que los obreros no podrán resistir mucho tiempo sin trabajo, dado el gran número de huelguistas y la escasez de los fondos de reserva con que cuentan; pues a pesar de los auxilios que les han ofrecido otras agrupaciones de España, nunca podrán suplir medianamente los 20.000 duros que se reparten cada semana en las fábricas.

Por tanto, se cree que si siguen los obreros en tal actitud, no solo se exponen a un fracaso, sino también a que se rompa la fuerte organización y unión que hoy tienen.

La huelga causa grandes perjuicios a todos, pues la industria alpargatera constituye, aparte de la agricultura, el principal elemento de vida y de riqueza de Elche, a la cual debe su bienestar.—ALBORNOZ.

que bendecirais con gran alegría su casamiento?

—¡Imprudente!—repitió María Pedro.—Y mi padrino, al oír pronunciar aquellas palabras, ¿no?

—Se sonrió.

—¿Se sonrió? Pero la señora de Lussy...

—Ni siquiera hizo un movimiento; guardó la misma actitud pensativa. En cambio, Virginia fué la que habló.

—¡Ah! ¿Y qué dijo?

El señor Berthier, a quien aquella conversación agradaba en extremo, miró al joven administrador y replicó, con visible contento:

—¡Por Dios, no te mortifiques la cabeza, respecto a todo esto, más de lo que es necesario!

—¡Virginia no es de la opinión de Carlomagno?—preguntó Pedro, completamente descorazonado.

—Debo confesarlo.

—¡Virginia! ¿Cómo? Si vos no me lo dijeseis, señor cura, no lo creería. ¡Virginia, esa excelente criatura!

—Que te ama y te quiere como tú te mereces, es una mujer con muy buen sentido y sabe apreciar a las personas dignas, y por lo tanto...

—Acabad.

—Pues bien, sí; me explicaré. Es mejor que sepas la verdad. La señora Franchard, que es una mujer muy inteligente, tiene medida en la cabeza la tontería de que la señorita Lucecita no puede ni debe casarse más que con un hombre que tenga un título y sea rico.

—¡Dios mío! ¿Es posible?

—Dice que tú eres un gran hombre bajo todos conceptos—continuó el capellán, riéndose,—y si solamente fueses vizconde, no creería poder encontrar en ninguna parte otro hombre mejor que tú para marido de la señorita de Lussy. Así lo ha dicho muy formalmente; porque se le ha metido la nobleza en la cabeza. Comprendo que esto te sorprenda, pero es tal como lo digo.

—Entonces... ya me tenéis confuso, señor cura—dijo Pedro tristemente.—En esto sólo temía la oposición de la señora baronesa o del señor Lefort, y aun por parte de mi padrino; pero no de Virginia. El caso es que es testaruda como una mula la buena de la señora Franchard y su opinión puede...

—¿Qué?

Pedro, cuando se halló cerca de la puerta de entrada a la finca.—Si no tuviese que ir más que a casa de Franchard, te llevaría; pero tengo que ir al castillo, y no puedo entrar allí contigo.

Stop, muy grave, sentado sobre su cuarto trasero, evidentemente perplejo, escuchaba lo que decía su amo barriendo el suelo con el movimiento agitado de su cola.

—Si, te dejaré en casa de Franchard antes de ir al castillo—continuó Pedro.—Vamos, ven.

El inteligente animal se levantó en seguida, franqueó de un salto el dintel de la puerta, que Pedro había abierto, y partió delante como un gamo, ladrando desesperadamente de la alegría que experimentaba al ir con su amo.

Un cuarto de hora después llegaba al pabellón de los Franchard.

Vió a Carlomagno, que tenía puesto su kepis de guarda jurado, en actitud de servicio, llevando su bandoleta y la escopeta, que había tan cuidadosamente limpiado la víspera.

El viejo soldado acarició afectuosamente a Stop, su amigo, un buen perro.

—Vais a salir, señor Franchard?—preguntó el administrador.

—Sí, hijo mío: voy a dar una vuelta por el lado de Cinq-Ormes, y aprovecho la ocasión de para devolver a Martinet su escopetazo, que me lo ha prestado para asistir al concurso que tuvo lugar el domingo último en Pierrefonds.

Si quieres venir conmigo, me alegraré, porque así me recordará nuestros paseos de otros tiempos, cuando tú eras un niño, aunque tan gentil como un San Juanito.

—Os acompañaré con mucho gusto, dando con vos un paseo, señor Franchard; pero no puedo alejarme mucho, porque tengo cita en el castillo, a las diez, con el señor de Plouernec.

—Ven, hijo mío, ven.

—Quisiera dar los buenos días a la señora Franchard.

—No está; ha ido al pueblo a hacer sus provisiones. A propósito, cuándo vas a almorzar con nosotros?

—Si queréis, hoy, señor Franchard.

—Hoy... ¿bien... ¿bien... veni! Si la Ninia ha salido! Imposible avisarla que tu almorzarás con nosotros...

Es igual; está tranquilo, hijo mío; de to-

das maneras tú almorzarás convenientemente.

Además, no nos sentaremos a la mesa hasta mediodía, y ya tendré cuidado de volver al pabellón a las once, y entonces avisaré a Ninia que tú te sentarás a nuestra mesa.

—Lucecita y su madre ya han salido y deben ir hasta Breviere.

—Isabel se encuentra más fuerte desde que ha empezado el buen tiempo, y los paseos por medio del campo le sientan muy bien.

El señor Lorain la ha encontrado muy bien. ¡Pobre mujer! ¡Si pudiese curarse!

—De todos modos, yo confío tener la alegría antes de morirme de ver a la pequeña Lucecita restablecida por completo.

—¡Dios de diablos! el buen Dios del señor Berthier tendrá al fin compasión de todos.

Los dos hombres se pusieron en camino. Precedidos por Stop, que rebuscaba entre los matorrales, no tardaron en encontrarse en el bosque.

—¿De modo, hijo mío—manifestó Carlomagno—que tienes que ver al señor alcalde hoy por la mañana?

—Sí.

—Respecto a... sus asuntos, seguramente.

—Sí.

—Tu sabes, mi viejo amigo Pedro, que yo no me meto nunca en lo que no me concierne y que no soy curioso, por consiguiente si te hablo de esto no es para sacarte las palabras del cuerpo, ¿no, no?

Solamente que quiero al almirante con todo mi corazón. Es mi hermano de leche y además es un digno hombre.

—Así es que estoy inquieto por él y aun muy inquieto...

Re ahí por qué no me desagraviaría el saber la verdad respecto de todas las cosas que se cuentan por ahí.

Además, si tú no puedes decirme nada, hijo mío, no se apures, porque la catástrofe, ya prevista, se realizará y siempre se sabrá demasiado pronto. Vamos, la cosa anda mal, ¿eh?

—Sí, señor Carlomagno—respondió Pedro,—va mal... muy mal...

—¡Dios de diablos! Entonces lo que dicen...

—Desgraciadamente, es exacto.

—¡Ah, desgracia de desgracia! ¡Desolación de la desolación! Es, sin embargo, verdad que siempre son los mejores los que pagan.

que bendecirais con gran alegría su casamiento?

—¡Imprudente!—repitió María Pedro.—Y mi padrino, al oír pronunciar aquellas palabras, ¿no?

—Se sonrió.

—¿Se sonrió? Pero la señora de Lussy...

—Ni siquiera hizo un movimiento; guardó la misma actitud pensativa. En cambio, Virginia fué la que habló.

—¡Ah! ¿Y qué dijo?

El señor Berthier, a quien aquella conversación agradaba en extremo, miró al joven administrador y replicó, con visible contento:

—¡Por Dios, no te mortifiques la cabeza, respecto a todo esto, más de lo que es necesario!

—¡Virginia no es de la opinión de Carlomagno?—preguntó Pedro, completamente descorazonado.

—Debo confesarlo.

—¡Virginia! ¿Cómo? Si vos no me lo dijeseis, señor cura, no lo creería. ¡Virginia, esa excelente criatura!

—Que te ama y te quiere como tú te mereces, es una mujer con muy buen sentido y sabe apreciar a las personas dignas, y por lo tanto...

—Acabad.

—Pues bien, sí; me explicaré. Es mejor que sepas la verdad. La señora Franchard, que es una mujer muy inteligente, tiene medida en la cabeza la tontería de que la señorita Lucecita no puede ni debe casarse más que con un hombre que tenga un título y sea rico.

—¡Dios mío! ¿Es posible?

—Dice que tú eres un gran hombre bajo todos conceptos—continuó el capellán, riéndose,—y si solamente fueses vizconde, no creería poder encontrar en ninguna parte otro hombre mejor que tú para marido de la señorita de Lussy. Así lo ha dicho muy formalmente; porque se le ha metido la nobleza en la cabeza. Comprendo que esto te sorprenda, pero es tal como lo digo.

—Entonces... ya me tenéis confuso, señor cura—dijo Pedro tristemente.—En esto sólo temía la oposición de la señora baronesa o del señor Lefort, y aun por parte de mi padrino; pero no de Virginia. El caso es que es testaruda como una mula la buena de la señora Franchard y su opinión puede...

—¿Qué?

que bendecirais con gran alegría su casamiento?

—¡Imprudente!—repitió María Pedro.—Y mi padrino, al oír pronunciar aquellas palabras, ¿no?

—Se sonrió.

—¿Se sonrió? Pero la señora de Lussy...

—Ni siquiera hizo un movimiento; guardó la misma actitud pensativa. En cambio, Virginia fué la que habló.

—¡Ah! ¿Y qué dijo?

El señor Berthier, a quien aquella conversación agradaba en extremo, miró al joven administrador y replicó, con visible contento:

—¡Por Dios, no te mortifiques la cabeza, respecto a todo esto, más de lo que es necesario!

—¡Virginia no es de la opinión de Carlomagno?—preguntó Pedro, completamente descorazonado.

—Debo confesarlo.

—¡Virginia! ¿Cómo? Si vos no me lo dijeseis, señor cura, no lo creería. ¡Virginia, esa excelente criatura!

—Que te ama y te quiere como tú te mereces, es una mujer con muy buen sentido y sabe apreciar a las personas dignas, y por lo tanto...

—Acabad.

—Pues bien, sí; me explicaré. Es mejor que sepas la verdad. La señora Franchard, que es una mujer muy inteligente, tiene medida en la cabeza la tontería de que la señorita Lucecita no puede ni debe casarse más que con un hombre que tenga un título y sea rico.

—¡Dios mío! ¿Es posible?

—Dice que tú eres un gran hombre bajo todos conceptos—continuó el capellán, riéndose,—y si solamente fueses vizconde, no creería poder encontrar en ninguna parte otro hombre mejor que tú para marido de la señorita de Lussy. Así lo ha dicho muy formalmente; porque se le ha metido la nobleza en la cabeza. Comprendo que esto te sorprenda, pero es tal como lo digo.

—Entonces... ya me tenéis confuso, señor cura—dijo Pedro tristemente.—En esto sólo temía la oposición de la señora baronesa o del señor Lefort, y aun por parte de mi padrino; pero no de Virginia. El caso es que es testaruda como una mula la buena de la señora Franchard y su opinión puede...

—¿Qué?

—Caramba, impedir que la unión anhelada se efectuara!

El señor Berthier echó a reír.

—¡Toda la gama!—exclamó alegremente.—Si, sí; estás bien enamorado, hijo mío y por consiguiente, tú eres como los demás. Vamos, vamos... Hace un momento estabas entusiasmado, loco, y ahora completamente descorazonado. Hace poco ibas muy deprimido, y en este instante todo lo ves perdido. ¡Joven, volvámos a la realidad. No nos confundamos, y por otra parte no cerremos los ojos a la evidencia.

La opinión de la ex cantinera capará por su base en cuanto el almirante la haya sermoneado un poco, y yo me encargo de que la sermonee; yo también la sermonearé, y lo haré mejor que en los sermones, puesto que esto ya me conoce, como dice Carlomagno. Solamente que no debes ser tan precipitado, pues bien comprendes que todo lo que hay que hacer no puede practicarse en ocho días y es preciso el tiempo para todo.

Cuanto más vivas, más te convencerás que el proverbio tiene razón y que el tiempo es un gran maestro por excelencia. Déjame obrar, y ten confianza en mí y no te ocupes de nada. ¡No vayas con algún paso mal dado a perjudicar mis negociaciones diplomáticas! Cuando sea el momento oportuno de que tú entres en escena, te lo avisaré; pero mientras tanto, *multis*, ten la boca cerrada. Sigue trabajando, cumple con tu deber y Dios hará lo demás.

Y sin permitir al joven que dijese una palabra, el digno sacerdote continuó con verdadera emoción:

—Desde hace seis meses estoy pensando en todas estas cosas, ya puedo decirte. Si, al veros un día a ambos en la iglesia, el día de Reyes, lo recuerdo muy bien, me surgió la idea de que bendeciría vuestra unión. Desde entonces, todos los días he pensado, y cada vez que en ello pienso, me repito: «Dios aprueba esta unión.»

Hijo mío, Luz y tú sois dignos el uno del otro y nacido el uno para el otro.

A los dos os quiero, os he visto crecer, he apreciado vuestras cualidades... Si, sí, os quiero con toda el alma, y solo deseo vuestra felicidad.

Y yo la conseguiré, casi tengo la seguridad, casados, pues Luz también te ama, de lo cual respondo.

Hijo mío, vuestra unión será la última

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 7

Se abre á las cuatro menos cinco. Preside el Sr. Monzón Ríos. El Sr. Donoso de la Campa ruega al ministro de Gracia y Justicia que lleve á Ccuta la jurisdicción ordinaria por medio de una ley, con variantes que crea del caso.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el dictamen relativo á la pensión de la viuda de D. José Martín González, y el que concede ventajitas para la reserva y retiro á los jefes y oficiales de la armada.

CONGRESO

SESION DEL DIA 7

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas, abre la sesión el Sr. Moré á las tres y media. Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA El Congreso acuerda que se proceda á nueva elección por Cabuéniga (Santander) cuyo distrito quedó vacante por fallecimiento del Sr. Garricá.

Las damas católicas para protestar de los acuerdos del Ayuntamiento van á retrasarse de acudir á las fiestas de Carnaval y pasarán por el camino del Caballero, prevé dicho periódico por este motivo un conflicto grave.

El Sr. Moré ruega á las autoridades tomen las medidas necesarias para impedir se realicen las amenazas lanzadas contra las señoras de Valencia.

El Sr. Moré ruega á las autoridades tomen las medidas necesarias para impedir se realicen las amenazas lanzadas contra las señoras de Valencia.

El Sr. Moré ruega á las autoridades tomen las medidas necesarias para impedir se realicen las amenazas lanzadas contra las señoras de Valencia.

El presidente de la Cámara llama al orden al Sr. Soriano, que sigue increpado al señor Nocedal.

El Sr. Soriano continúa la crítica del proyecto que iniciara en el anterior período legislativo y que ha continuado en todas las sesiones del actual.

El Sr. Soriano continúa la crítica del proyecto que iniciara en el anterior período legislativo y que ha continuado en todas las sesiones del actual.

El Sr. Soriano continúa la crítica del proyecto que iniciara en el anterior período legislativo y que ha continuado en todas las sesiones del actual.

La temperatura máxima ha sido de 11'8 grados la mínima de 5.

Un antiguo profesor llamado Karandjut, en un ataque de locura ha dado muerte al ministro de Instrucción pública, Sr. Katchef, en su despacho del Ministerio.

El Sr. Silvela (D. Faustino) apoya el voto particular, y se levanta la sesión á las siete y media.

El Sr. Soriano continúa la crítica del proyecto que iniciara en el anterior período legislativo y que ha continuado en todas las sesiones del actual.

MOBBUN, PUJOL Y COMPANIA (Sus telegramas) Paris 7, 3'35 L.

Ante la Sala primera se ha visto un recurso de casación por infracción de ley.

El Sr. Sánchez Román ha impugnado el recurso defendiendo como válidos los actos de jurisdicción voluntaria que incoaron los compradores, y entendiéndolo que no había incongruencia en la sentencia de que se ha recurrido.

El Sr. Sánchez Román ha impugnado el recurso defendiendo como válidos los actos de jurisdicción voluntaria que incoaron los compradores, y entendiéndolo que no había incongruencia en la sentencia de que se ha recurrido.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia, que se había pedido algún tiempo para someter el asunto al Consejo de ministros.

La presente estación, con sus lluvias, sus nieblas, su temperatura fría y su aire húmedo, es muy abonada á provocar en nuestro organismo todo clase de enfermedades del aparato respiratorio y aun del sistema circulatorio.

Desde el punto de vista higiénico, el zapato de goma tiene tan grandes ventajas, que sorprende cómo no se ha generalizado su uso, tanto más, cuanto que es muy estético, fácil y cómodo y su impermeabilidad hace que se desarrolle y mantenga en los pies un calor muy agradable.

Desde el punto de vista higiénico, el zapato de goma tiene tan grandes ventajas, que sorprende cómo no se ha generalizado su uso, tanto más, cuanto que es muy estético, fácil y cómodo y su impermeabilidad hace que se desarrolle y mantenga en los pies un calor muy agradable.

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, BOLSA DE MADRID, COITIZACION DEL 7. Columns include bond types and prices.

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, BOLSA DE MADRID, COITIZACION DEL 7. Columns include bond types and prices.

EXTRANJERO POR TELEGRAMA La epopeya de una americana. Paris 7, 10,8 m.

obra que cumplirá en este mundo. Cuando yo haya unido vuestras manos, podré dormir en la paz del Señor. Amen! Pedro, excesivamente impresionado, abrazó al digno sacerdote de Saint-Jean-aux-Bois.

—Estamos completamente de acuerdo.—dijo el capellán.—Mutis. Tú te estarás quieto y me dejarás obrar. —Ciertamente. —Bien! Ya te daré noticias tan luego sea posible decirte algo. Hasta entonces, paciencia.

—Sostengo lo que he dicho; tus mariscales Niel son todavía más hermosas que las mías, y me es absolutamente preciso un esqueje. —Lo tendréis, señor Berthier. —Así lo espero. Vamos, hasta la vista. Paciencia y paciencia. El sacerdote salió.

de Lorely, hija de la señora de Soules, su pupila, y que había retrasado la entrevista urgente del conde con su administrador Pedro Lesneven, se prolongó durante todo el día siguiente.

Anteayer Carlomagno me ha invitado á almorzar, teniendo el derecho de elegir el día. ¿Por qué no ha de ser hoy? —No habrá visto á Luz oculto en el bosque; pero almorzaré á su lado... Mayor beneficio para mí!

—Ahora es preciso que me vaya—dijo el párroco Berthier, después de un momento de silencio. Miró la hora en su reloj de plata, un viejo «caldero» que el cura llevaba desde hacía treinta años.

